

Poder Judicial San Luis

**“FIORE EDGARDO HORACIO SOL/ INSCRIPCION EN LA
MATRICULA DE MARTILLERO PUBLICO” EXPTE. 14-F-13**

AUTO INTERLOCUTORIO N° 133-STJSL-SA-14.-

-----SAN LUIS, DIEZ de OCTUBRE de DOS MIL CATORCE.-

AUTOS Y VISTOS: Atento la solicitud de inscripción presentada por el Sr. FIORE EDGARDO HORACIO.

Y CONSIDERANDO: Las constancias de autos que dan cuenta del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Leyes N° XIV-0371-2004 (5704 "R"), N° 25.028, dictamen del Señor Procurador General,

SE RESUELVE: INSCRIBIR en la Matrícula de MARTILLEROS que lleva este Superior Tribunal de Justicia, al Sr. **FIORE EDGARDO HORACIO D.N.I. N° 14.405.914.-**

HAGASE SABER y REGISTRESE.-

MV-MC

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático por los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ. No siendo necesaria la firma manuscrita, Acuerdo 224/14.- No firma el Sr. Ministro Dr. FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, por encontrarse ausente por licencia.-

MV-MC